



0020021455

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos de la persona solicitante

| | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | | | | |
| N.I.F./N.I.E. | TIE/Certificado UE | Teléfono (fijo/móvil) | Correo electrónico | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | | | |
| Dirección a efectos de notificación | | | | | | |
| Calle/Plaza | Nº | Bloque | Esc | Piso | Puerta | C. Postal |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Localidad | Municipio | Provincia | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | | | | |

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Objeto de la solicitud

SER ADMITIDO EN LA CONVOCATORIA DE EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ O ACREDITACIÓN DE:
(MARCAR LA OPCIÓN QUE PROCEDA. CADA SOLICITUD SE REFERIRÁ A UN SOLO CARNÉ O ACREDITACIÓN)

- PROFESIONAL DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS (CARNÉ)
- INSTALADOR DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA EN LOS EDIFICIOS-FONTANERO (CARNÉ)
- INSTALADOR DE P.P.L., CATEGORÍA I (ACREDITACIÓN)
- INSTALADOR DE P.P.L., CATEGORÍA II (ACREDITACIÓN)
- REPARADOR DE P.P.L., CATEGORÍA III (ACREDITACIÓN)
- INSTALADOR DE GAS, CATEGORÍA A (ACREDITACIÓN)
- INSTALADOR DE GAS, CATEGORÍA B (ACREDITACIÓN)
- INSTALADOR DE GAS, CATEGORÍA C (ACREDITACIÓN)
- EXPERTO/A CUALIFICADO/A INSPECCIONES PERIODICAS EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES TÉRMICAS CUALQUIER POTENCIA (ACREDITACIÓN)
- EXPERTO/A CUALIFICADO/A INSPECCIONES PERIODICAS EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES TÉRMICAS POTENCIA ≤ 70 KW (ACREDITACIÓN)

Documentación que debe aportarse

- Copia auténtica del TÍTULO, CERTIFICADO de estudios o CURSOS requeridos en la convocatoria. Únicamente para los carnés de PROFESIONAL DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS e INSTALADOR DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA EN LOS EDIFICIOS-FONTANERO.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (NIF/NIE/TIE/Certificado comunitario-UE).
- Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Continúa en la página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La persona solicitante Declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que acepta las condiciones de participación y cumple las de acceso a la/s prueba/s.

| EPÍGRAFE | INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS |
|---------------------------|---|
| ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: | Acceso a las pruebas para la obtención de carnés o acreditaciones profesionales en el ámbito de determinadas instalaciones industriales. |
| RESPONSABLE: | DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y TELECOMUNICACIONES, dependiente de la CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO. |
| FINALIDAD: | Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para el acceso a las pruebas para la obtención de carnés o acreditaciones profesionales para ejercer la actividad en determinadas instalaciones industriales. Facilitará la adecuada gestión de las solicitudes, la emisión de listas de admisión/exclusión de aspirantes y de declaración de aptitud o no aptitud. |
| LEGITIMACIÓN: | Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). |
| DESTINATARIOS: | No se cederán datos a terceros. |
| DERECHOS: | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es |
| INFORMACIÓN ADICIONAL: | Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a: https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/20021455ProteccionDatos.pdf |

En a de de

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):